



INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO



FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
12 avenida 27 calle, Zona 5, 1er nivel, polideportivo.



INDICE

INTRODUCCIÓN	2
FUNDAMENTO LEGAL.....	3
OBJETIVOS.....	4
General:	4
Específicos:.....	4
ALCANCE:	5
RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DE CONTROL INTERNO	6
➤ ENTORNO DE CONTROL Y GOBERNANZA:.....	6
➤ EVALUACIÓN DE RIESGOS.....	7
➤ ACTIVIDADES DE CONTROL	8
➤ INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	8
➤ ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	9
CONCLUSIÓN	10
GLOSARIO	11
ANEXOS	12
MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS	13
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS	14
MAPA DE RIESGOS.....	16
PLAN DE TRABAJO DE EVALUACION DE RIESGOS.....	17





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el Informe Anual de Control Interno diagnóstico que contiene los resultados de la evaluación realizada a la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, basados en lo establecido en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACING-, emitidos por el Contralor General de Cuentas.

El presente informe define y describe los riesgos, a los que la Federación se enfrenta para el cumplimiento de sus metas y objetivos, al mismo tiempo establece los controles para fortalecer, actualizar y modernizar los sistemas de Control Interno, con el objetivo de asegurar la calidad del gasto público y la probidad en la administración Pública eficientemente y poder brindar los servicios que la población requiere dando el valor agregado que todos deseamos proyectar aumentando la confianza de la población Guatemalteca, en cumplimiento del acuerdo No, A-028-2021 Emitido por el Contralor General de Cuentas.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



FUNDAMENTO LEGAL

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala.
- ✓ Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.
- ✓ Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.
- ✓ Acuerdo Número A-028-2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, el cual aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.
- ✓ Acuerdo Fedepotencia 01-2022
- ✓ Estatutos de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



OBJETIVOS

General:

Implementar el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, para mejorar los procesos de Control Interno en las áreas de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, ejecutados por la máxima autoridad, que sirva para alcanzar los objetivos institucionales.

Específicos:

- ✓ Impulsar la Cultura de Servicio al Cliente
- ✓ Promover la Eficiencia y transparencia
- ✓ Fortalecer el trabajo en equipo
- ✓ Fortalecer la Infraestructura en las Asociaciones Departamentales y así tener un crecimiento de atletas que realicen la praxctica de Levantamiento de Potencia.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



ALCANCE:

El presente informe incluye las áreas técnico administrativas de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, para dar cumplimiento al artículo No. 7 del Acuerdo No. A-028-2021 emitido por el Contralor General de Cuentas, en el cual establece que la máxima autoridad deberá aprobar y publicar en el portal electrónico de la Federación a más tardar el 30 de abril de 2022, la Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgo e Informe Anual de Control Interno. La matriz de Continuidad de Evaluación de Riesgos a más tardar el 13 de enero de 2023.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DE CONTROL INTERNO



Con base a lo solicitado por el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG- y con el objetivo de identificar, fortalecer y dar seguimiento al Control Interno Institucional y la gestión de riesgos, para garantizar el logro de los objetivos, se presentan los resultados de la evaluación de los Componentes de Control Interno de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia.

➤ ENTORNO DE CONTROL Y GOBERNANZA:

El entorno de control y gobernanza está formado por principios y valores que gobiernan la Institución.

Como parte de la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental y las acciones de mejora para el control interno institucional, la máxima autoridad aprobó la creación de la Unidad Especializada de Control y Riesgos, quien será la responsable de coordinar a través de los distintos departamentos de la Federación



La Federación de Levantamiento de Potencia posee el Manual de Descripción y Perfiles de Puestos aprobado por la máxima autoridad de la Federación, el cual delimita la delegación de autoridad y definición de responsabilidades para cada puesto, lo que permite que la institución cuente con líneas de reporte adecuadas de acuerdo con la jerarquía que corresponda a cada servidor público.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, la Unidad de Información Pública garantiza el derecho de solicitar y tener acceso a la información pública de la Federación, como parte de una adecuada auditoría social y fiscalización ciudadana, dentro del ámbito de la rendición de cuentas.

Para fortalecer la integridad, principios y valores de la Federación los Miembros de Comité Ejecutivo aprobaron por unanimidad según acuerdo No. 02-2022 el Código de Ética de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia; el mismo fue hecho del conocimiento de cada uno de los empleados de la Federación Mediante memorándum No. FP 07-2022 de fecha dos de mayo de dos mil vestidos (02/05/2022) y también se encuentra publicado en la Página Web de la Federación. www.fedepotencia.com .





➤ **EVALUACIÓN DE RIESGOS.**

Para realizar la evaluación de riesgos, se emplearon los criterios técnicos y metodológicos contenidos en los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, Guía No. 1 “Evaluación de Riesgos de las Entidades Gubernamentales”, por lo que la institución estableció la metodología de trabajo interna y elaboró los siguientes documentos:

- Matriz de Continuidad de evaluación de riesgos 2022
- Matriz de Evaluación de Riesgos
- Mapa de Riesgos
- Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos

Los documentos fueron aprobados por la Máxima Autoridad y forman parte de los anexos de este informe dentro de los riesgos que existen se encuentran: Bajo número de deportistas por categoría participante, que no existe un adecuado acondicionamiento de las instalaciones deportivas departamentales, no contar con un Manual de Procesos Técnicos, poco cumplimiento de las Asociaciones departamentales para la masificación del deporte y del adecuado acondicionamiento de instalaciones deportivas, la falta de un sistema de clasificación óptimo y demás eventos identificados por la Máxima Autoridad y Equipo de Dirección como parte del ejercicio realizado, con la finalidad de contar con una adecuada administración de riesgos que permita integrar las buenas prácticas de gobernanza, que ayuden a la Institución a minimizar riesgos, maximizar oportunidades y contribuir al logro de los objetivos establecidos mediante una mejora continua de la acción institucional y favorecer la toma de decisiones.



Para la identificación, evaluación y clasificación de los riesgos se generaron los documentos aprobados antes descritos, por la Máxima Autoridad, Equipo de Dirección y los departamentos con quienes se realizaron reuniones de trabajo, utilizando técnicas de análisis como: inventario histórico de eventos, lluvia de ideas, etc.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



➤ **ACTIVIDADES DE CONTROL**



Durante el ejercicio de evaluación de riesgos, se describen los controles actuales que mitigan los riesgos identificados los cuales se plasman en la matriz de evaluación de riesgos.

En cuanto al bajo número de deportistas por categorías participantes, se cuenta con un plan de realizar masificación del deporte por medio de exhibiciones deportivas

El Manual de Procesos Técnicos será implementado a partir de marzo del año 2023. Mismo que servirá como guía para cada una de las personas que laboran en el área técnica de la Federación.

Se implementarán controles de supervisión para reducir el riesgo “poco cumplimiento de asociaciones departamentales”,

➤ **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**



La comunicación es un factor clave para la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, en virtud que genera información confiable y oportuna en temas administrativos, financieros, y técnicos para la toma de decisiones, en un entorno de transparencia para una efectiva comunicación.

Como parte de las normativas de información y comunicación, la institución cuenta con canales de comunicación internos y externos para trasladar por diferentes medios la información pertinente a las partes interesadas, dentro de los medios utilizados se encuentran: Correo electrónico, medios físicos (oficios, memorandos, circular, etc.).

Se cuenta con Manuales de Procesos para cada una de las diferentes áreas de trabajo, esto con el objeto de que se cumpla de la mejor manera con las funciones establecidas para cada puesto de trabajo.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



➤ **ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN**

A través de la supervisión se busca asegurar que los controles se realicen de forma efectiva y que sean modificados debidamente de acuerdo con los cambios en el contexto institucional interno o externo. La supervisión también se realiza para asegurar el cumplimiento de la misión, visión y considerar en los resultados la exposición a riesgos.

La unidad de Auditoría Interna de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -C.D.A.G., es nombrada por su máxima autoridad para realizar Evaluación a la Federación, los resultados de dicha evaluación han sido comunicados oportunamente, para que se tomen las medidas y seguimiento correspondiente.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



CONCLUSIÓN



El control interno busca asegurar que las operaciones, procedimientos y demás actividades de la institución se realicen de forma oportuna, eficiente, eficaz y transparente, por lo que, para cumplir con este objetivo, es necesario e importante implementar acciones relevantes que rijan y coordinen el ejercicio de un efectivo control interno y externo gubernamental.

El presente informe anual de control interno, muestra los resultados de la evaluación de las normas aplicadas de acuerdo a lo que establece el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG-, por lo que fueron descritos los principales resultados en el ámbito de: Control y Gobernanza, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y por último, las Actividades de Supervisión, cada elemento presenta las acciones implementadas por la institución a través de la Máxima Autoridad, Equipo de Dirección, Servidores Públicos.

Los resultados obtenidos en el presente informe han sido un valioso recurso para establecer acciones que permiten la mejora del control interno institucional, el cual ayude a una efectiva toma de decisiones, con el fin que se logre mitigar oportunamente los riesgos que podrían ocasionar el incumplimiento de los objetivos institucionales.





GLOSARIO



Evento: Consiste en aquellos acontecimientos o sucesos identificados por la máxima autoridad y equipo de dirección, que pueden generar una consecuencia negativa o positiva con implicaciones para el cumplimiento de objetivos de la entidad, durante un intervalo de tiempo establecido.

Exposición al riesgo: Es la vulnerabilidad a pérdidas que pueden amenazar a un proceso o un activo, que la entidad está dispuesta a aceptar considerando los efectos que puede causar calificándolos de forma cualitativa como alto, moderado o bajo.

Máxima Autoridad: Se define como Máxima Autoridad al Comité Ejecutivo y Gerencia General, de la Federación Nacional de Levantamiento de Potencia, en el cumplimiento de sus respectivas funciones.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

POA: Plan Operativo Anual

POM: Plan Operativo Multianual



Probabilidad: Se refiere a la mayor o menor frecuencia de que ocurra un evento. Establece una relación entre el número de eventos favorables y el número total de eventos posibles.

Riesgo: La probabilidad y severidad de que un evento afecte adversamente la capacidad de una entidad, para lograr los objetivos establecidos y ejecutar las estrategias de forma efectiva.

Servidor Público: Es quien que presta sus servicios en relación de dependencia.

Severidad: Se refiere al impacto de un evento sobre los recursos y cumplimiento de los objetivos de la entidad.

SINACIG: Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental

Unidad Especializada: Se refiere a las Unidades Administrativas responsables de cada tema en la competencia de sus funciones.

Unidad Especializada de Control y Riesgos: Es la Unidad Administrativa encargada de coordinar a través de las unidades especializadas (Unidades Administrativas), la evaluación de riesgos y el control interno gubernamental.





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



ANEXOS

- a. Plan de Continuidad 2022
- b. Matriz de Evaluación de Riesgos
- b. Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos
- c. Mapa de Riesgos





MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

GUÍA

MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad: FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA.

Fecha de Continuidad Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

1 a 10	Tolerable
10.1 a 15	Gestionable
15.1 +	No tolerable

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		
No.	Riesgo	Sub tema	Nivel de tolerancia	Método de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Responsable	Severidad del Riesgo
1	Que no se realicen Capacitaciones al personal.	Existencia de paralización del personal. Rendimiento deficiente Fuga de talentos.	Gestionable	Programa de formación, actualización y especialización de arbitros, entrenadores y capacitaciones a personal técnico administrativo y dirigentes	según actividades programadas en el Programa Anual de Trabajo -PAT-	Director Técnico	Media
2	Que la asignación establecida por Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, no se reciba completa mensualmente.	Que no se cumpla con lo establecido en el presupuesto. Falta de presupuesto Que los programas establecidos a beneficio de los atletas no se realicen al 100%	No tolerable	Llamadas telefónicas	mensual	Comité Ejecutivo	Alto
3	Poca aplicabilidad al Código de Ética, por parte del personal que conforma la Federación.	Desconocimiento del Código de Ética Poca o Nula aplicabilidad del Código de Ética.	Gestionable	Inicialmente se realizara un cuestionario después de hacer del conocimiento de cada empleado, el Código de Ética. Posterior a eso por medio de la Academia Deportiva deberan aprobar el curso "Conocimientos Básicos del Código de Ética"	Anualmente	Analisis y Gestion de Riesgos	Media



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA.
 Período de evaluación Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

1 a 10 Tolerable
 10.1 a 15 Gestionable
 15.1 + No tolerable

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
1	Estrategico	E.1	Depto. Técnico.	Promover la Practica del Deporte de Levantamiento de Potencia en sus diferentes modalidades	Bajo número de deportistas en las categorías participantes	5	4	20	1	20	Solicitar a entrenadores reportes sobre control mensual.	
2	Estrategico	E.2	Depto. Técnico.	Gobernanza, Infraestructura, datos y aplicaciones de Información Implementadas en la Entidad.	programa de acondicionamiento de instalaciones deportivas	5	5	25	2	12.5	Solicitud al departamento de Infraestructura de -C.D.A.G.	
3	Estrategico	E.3	Departamento Administrativo	Cultura de Servicio	Que no exista un servicio de calidad y de satisfacción al cliente interno y externo.	3	4	12	3	4	Información que se proporciona verbalmente.	
4	Estrategico	E.4	Departamento Financiero	Gestión Presupuestaria	Que no exista equipo de Computo en adecuadas condiciones para el cumplimiento de las funciones.	3	4	12	2	6	Planificación Anual	
5	Operativos	O.1	Departamento Administrativo	Gestión de Medios de Comunicación Efectivos	Canales de Comunicación, que la Información no llegue a tiempo a cada área de trabajo para cumplir con lo establecido	3	4	12	2	6	Supervisión y seguimiento del proceso.	

No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
6	Operativos	O.2	Departamento Financiero	Cumplimiento de Politicas y Procedimientos	Que los documentos de respaldo de todos los gastos realizados por la Federación, no lleven los sellos del 20, 30 y 50%	4	3	12	3	4	Dar seguimiento a lo establecido en el Manual del 20, 30, y 50%	
7	Operativo	O.3	Departamento Financiero	Cumplimiento de Normativa Propia de la Entidad	Que los documentos Contables no cumplan con todos los requisitos establecidos con por ejemplo que no lleven firmas correspondientes	4	3	12	3	4	Dar seguimiento a lo establecido en los manuales de procesos	
8	Operativo	O.4	Departamento Financiero	Cumplimiento de Normativa Propia de la Entidad	Que la documentación de Respaldo de fondo rotativo no lleve los sellos requeridos	4	4	16	3	5.3333333	Dar seguimiento a lo establecido en el Manual de Fondo Rotativo.	
10		O.5	Depto. Técnico.	Cumplimiento de Normativa Propia de la Entidad	No contar con un de Manual de Procesos técnicos	4	3	12	1	12	La información se proporciona verbalmente	
11	Operativo	O.6	Departamento Administrativo	Cumplimiento de Normativa Propia de la Entidad	No Cumplir con los tiempos de entrega de la Información Pública solicitada	3	4	12	3	4	Seguimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, participar en Capacitaciones	
12	Operativo	O.7	Depto. Técnico	Cumplimiento de Normativa Propia de la Entidad	Falta de iniciativa por parte de Comité Ejecutivo y Entrenadores de Asociaciones departamentales, para la masificación del deporte y del adecuado mantenimiento de las instalaciones deportivas.	4	4	16	1	16	La información se proporciona verbalmente	



FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



No.	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
						Probabilidad	Severidad					
13	de Información	I.1	Depto. Administrativo	Cumplimiento de Políticas y Procedimientos	Que no se pueda cumplir los tiempos estipulados para actualizar el Portal de Información Pública	1	4	4	3	1.3333333	Reportes de cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública realizados mensualmente; Análisis a los resultados de las evaluaciones al Portal Web, realizado por C.D.A.G.	
14	de Información	I.2	Depto. Administrativo	Resguardo de Información Física y Digital	Que no existan procedimientos para el resguardo de documentación de respaldo de la Institución.	3	4	12	3	4	Cada área es responsable de resguardar la documentación que le corresponde, durante el año fiscal	
15	de Información	I.3	Depto. Técnico	Cumplimiento de Normativa Propia de la Entidad	Que los entrenadores no entreguen los reportes a tiempo	5	3	15	3	5	proyectos académicos de Formación, Desarrollo y Capacitación.	
16	de Información	I.4	Depto. Técnico	Gobernanza, Infraestructura, datos y aplicaciones de tecnologías de Información Implementadas en la Entidad.	Falta de Sistema de Clasificación Óptimo	5	5	25	2	12.5	Estudios sobre el nivel de rendimiento. Ranking Internacional; Análisis de planes de entreno.	
CONCLUSIÓN:												





FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



MAPA DE RIESGOS

MAPA DE RIESGOS						
Entidad			FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA			
Período de evaluación			Del 02 de enero al 31 de diciembre de 2023			
MAPA DE RIESGOS						
P r o b a b i l i d a	5	5	10	15	20	25
	4	4	8	12	16	20
	3	3	6	9	12	15
	2	2	4	6	8	10
	1	1	2	3	4	5
		1	2	3	4	5
Severidad						

Probabilidad y Severidad				
1	Resumen	Probabilidad	Severidad	Punteo
2	Estratégicos	16.00	17.00	272
3	Operativos	26.00	25.00	650
4	De Inf. y Cumplimiento	14.00	16.00	224
		18.67	19.33	382





PLAN DE TRABAJO DE EVALUACION DE RIESGOS

PLAN DE TRABAJO EN EVALUACIÓN DE RIESGOS												
Entidad		FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA.										
Periodo del Plan		Del 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2023										
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Control Interno para mitigar(gestionar el Riesgo)	Prioridad de implementación	Controles a ser implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Bajo número de deportivas en las categorías participantes	E1	20	Controles de Seguimiento. Instrucciones por escrito	Masificación del Deporte de Levantamiento de Potencia por medio de Exhibiciones presenciales; fotalecimiento a la pagina.	Alta	QUE? Masificación de Deporte COMO? Por medio de exhibiciones Deportivas QUIEN? Director Técnico CUANDO? Semestralmente	Internos: Equipo e Insumos de oficina, Equipo de gimnasio, Servicios de Internet, Plataforma Web. Externos: Espacios abiertos	Director Técnico	1/01/2023	31/12/2023	
2	programa de acondicionamiento de instalaciones deportivas	E2	12.5	Controles de Seguimiento. Controles Financieros	Proceso de solicitud a Infraestructura de Confederación Deportiva Autonoma de Guatemala el apoyo para realizar mejorar y acondicionamiento de las instalaciones de las Asociaciones Departamentales	Media	QUE? Solicitud y trabajo en Conjunto Con Infraestructura de C.D.A.G. COMO? OFICIOS y/o formulario QUIEN? Director Técnico CUANDO? Acorde a planificación de C.D.A.G.	Internos: Equipo e Insumos de Oficina.	Director Técnico	1/01/2023	31/12/2023	
3	No contar con un de Manual de Procesos técnicos	O.5	12	Controles de Actualización Controles de Seguimiento.	Implentación de Manual de Procesos Técnicos	Media	QUE? Hacer del conocimiento de cada uno de los entrenadores y COMO? Por medio digital y en físico QUIEN? Director Técnico CUANDO? A partir de marzo 2023	Internos: Equipo e Insumos de Oficina, Servicio de Internet, Plataformas Web,	Director Técnico	1/03/2023	31/12/2023	
4	Falta de Interés de entrenadores departamentales para la masificación del deporte y del adecuado acondicionamiento de instalaciones deportivas	O.7	16	Autorizaciones y Aprobaciones Controles de Supervisión	Reunión con entrenadores departamentales Checklist a realizarse al momento de cada supervisión Presentación de Informes sobre las mejoras realizadas Ampliar en el contrato laboral las condiciones de trabajo	Alta	QUE? Mejoramiento de Procesos de Trabajo. COMO? Supervisión Continua a procesos. QUIEN? Director Técnico CUANDO? A partir de febrero 2022	Internos: Equipo e Insumos de Oficina, Servicio de Internet, Plataformas Web, Externos: Mensajería, Vehículos,	Director Técnico	20/02/2023	31/12/2023	
5	Falta de Sistema de Clásificación Optimo	I.4	12.5	Instrucciones por escrito Instrucciones por escrito	Se encuentra en proceso de implementación.	Media	QUE? Se tomara como base la formula GLP COMO? Acorde al Ranking Internacional QUIEN? Director Técnico CUANDO? A partir de febrero 2023	Internos: Equipo e Insumos de Oficina, Servicio de Internet, Plataformas Web,	Director Técnico	1/02/2023	31/12/2023	

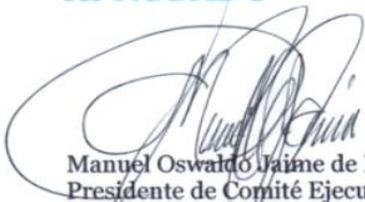




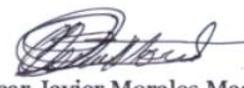
FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.



APROBADO


Manuel Oswaldo Jaime de Paz
Presidente de Comité Ejecutivo.

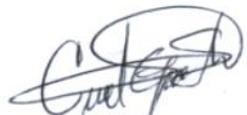
Manuel Oswaldo Jaime de Paz
FEDERACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
PRESIDENTE, COMITÉ EJECUTIVO


Oscar Javier Morales Maas
Tesorero Comité Ejecutivo.

Oscar Javier Morales Maas
FEDERACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
TESORERO, COMITÉ EJECUTIVO


Hilmar René Molina Castellanos
Secretario Comité Ejecutivo.

Dr. Hilmar René Molina Castellanos
FEDERACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
SECRETARIO, COMITÉ EJECUTIVO


Carlo Enrique Soto Aguilar
Vocal I, Comité Ejecutivo.

Carlos Enrique Soto Aguilar
FEDERACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
VOCAL I COMITÉ EJECUTIVO




Angel Mario Nij Tzen
Vocal II, Comité Ejecutivo.

Angel Mario Nij Tzen
FEDERACIÓN LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
VOCAL II COMITÉ EJECUTIVO


Luis Enrique Ochoa Choc
Gerente General

Luis Enrique Ochoa
Gerente General
Federación de Levantamiento de Potencia

